sesión, y extendida que fué la presente acta la firman los Sres. Concejales, de todo lo cual yo el Secretario Certifico.

Ramon Urmeneta

Cristóbal Arrese

Juan Ortueta

Angel Mugica

J. Lopez

Luis Eguibar

Claudio Arteche

Vicente Gaytan de Ayala

Ramon Ynarra

Juan Miguel Garaizabal

José A. Marrabal

Esteban Jauregui

Guillermo Echeverria

El Secretario,
Francisco de Oyarvide

Sr. Ramón Urmeneta
" Cristóbal Arrese 2
" Juan Ortueta 3
" Angel Mugica 4
" Juan López 5
" Luis Eguibar 6
" Claudio Arteche 7
" Vicente G. de Ayala 8
" Ramón Ynarra 9
" Javier Echeverria 10
" Juan M. Garaizabal 11
" José A. Ybarrabal 12
" Esteban Garicano 13
" Guillermo Echeverria 14

En la villa de Vergara á

diez y ocho de Enero, de mil novecientos y cuatro, previa convocatoria en forma, se reunieron en la Sala Consistorial, los Sres. Concejales que al margen se expresan, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Ramón Urmeneta, para celebrar la sesión ordinaria; y leído el acta de la sesión anterior fué aprobada.

La Comisión de Beneficencia de este Ayuntamiento

Lista de pobres

dá cuenta de haber formado la lista de familias pobres de esta villa que han de recibir asistencia gratuita médico farmacéutica en el presente año, cumpliendo el encargo que se ha dió en la última sesión. Leída dicha lista que contiene 67 individuos fué aprobada por esta municipalidad disponiendo pasarla al público y enviar copias á los Sres. Médicos titulares y farmacéuticos en cumplimiento del artº 5º del Reglamento de 14 de Junio de 1891.

Cuentas

Mereciéron la aprobación de este Ayuntamiento las siguientes cuentas acordando su pago, á saber: una de D. Guillermo Ordeñana de 33 pesetas de 6 cargos de tinta para la Secretaría, otra de D. Juan López de 14 pesetas de material de Secretaría: otra del mismo de 6 pesetas de sobres para la Almoneda: otra de 6 pesetas de Barrio é hijos de impresos de liquidación del presupuesto: otra de 2 pesetas de D. Doroteo Urizarmendiaga de sebo para el Cano de los barrenderos: otra de 100 pts. de los Sres. Erem y Cª de dos contadores de agua Dreyer de 7 m/m. y otra de 88, 41 pesetas de los Sres. Elorrio é hijo de material eléctrico

Postulación

Se dió lectura á la instancia de varios pobres de diez del actual pidiendo permiso para postular dentro del Cano de la población á poder ser el sábado. El Ayuntamiento dispuso que dicha instancia pase á la Comisión de Beneficencia para que proponga lo que en su concepto debe hacerse en este asunto.

Acepta

El Sr. D. José Gaytán de Ayala, Ingeniero de Caminos en su comunicación de 11 del actual manifiesta que acepta con entusiasmo la misión que se le ha conferido de formar el proyecto de sanidad de la población con los planos de las tuberías de aguas potables Cª Cª y promete emplear en su cumplimiento toda su fuerza, voluntad que es ilimitada y la mayor suma posible de actividad y de trabajo. El Ayuntamiento enterado de dicha comunicación acuerda que conste en acta.

Anglo-Vasco-Navarro

Se enteró esta Corporación del proyecto de exposición al Exmo. Sr Ministro de Obras públicas, referente al importante asunto del ferro-carril Anglo-Vasco-Navarro y de las razones en que se apoya la Exma. Diputación de Alava para que el Gobierno de S. M. haga la cesión gratuita á su favor de dicho ferro-carril, y acordó prestar su aprobación al mencionado proyecto y apoyar en cuanto se pueda el loable fin de que se trata, comunicando este acuerdo á la Exma. Comisión provincial de Guipúzcoa, con la súplica de que interceda por su parte para el logro, objeto de este asunto que tanto interesa á esta parte de esta provincia y á toda de la de Alava, y trasladándolo al Sr. Presidente de la Exma. Diputación de la misma para su conocimiento y satisfacción.

Al Catastro

En vista de la instancia documentada de D. Antonio Larrañaga del día de ayer se acordó tomar nota en el libro Registro de fincas de este municipio á nombre de D. Julián Iturigaztello y Guisasola, vecino de Elgueta la Casería llamada Udaz-Echeverri con sus pertenen

dos, según escritura de venta otorgada ante el Notario D. Benito Mendizabal devolviendo al interesado los documentos exhibidos.

Producto del agua

Enterado que el servicio de aguas potables á domicilio había producido 3.214,05 pesetas en el último mes se acordó dar entrada en Caja municipal extendiendo el Cargaríme correspondiente.

Suscribirse

Leída la Real de 23 de Diciembre último publicada en el Boletín Oficial de 13 de este mes se acordó dar cumplimiento exacto á la misma, suscribiéndose á la Colección legislativa según corresponda.

Premios para Estudiantinas

El Concejal Sr. Eguibar presentó una proposición de varios premios para estudiantinas, comparsas ó grupos disfrazados que se presenten en los días de Carnaval de este año, y quedó sobre la mesa para resolver este asunto en la próxima sesión.

Mucha velocidad

Observándose que los vehículos pasan por esta población con mucha velocidad, exponiendo frecuentemente á los habitantes á ser atropellados, se acuerda encargar á los Alguaciles de este municipio de la vigilancia en este asunto de tanta importancia, y que á los conductores de los vehículos que falten á las prescripciones que rigen en esta villa referentes sobre este particular impongan las multas autorizadas por las disposiciones municipales, y las cobren sin contemplación alguna, dando cuenta de todo al Sr. Alcalde de esta villa á los fines que convengan.

Visita

Hallándose en funciones la Escuela de Artes y Oficios de esta villa desde el 15 de Octubre último, se pone en conocimiento de esta Corporación haber girado una visita por una Comisión al efecto designada, en Diciembre último, mereciendo la aprobación de la misma, los inusitados y penosos trabajos efectuados por los Maestros con el notable aprovechamiento de muchos alumnos adscritos á dicha Escuela; y como quiera que los gastos del personal material y alquiler ascienden próximamente á cuatro mil pesetas y en el presupuesto municipal aparece consignada la suma de tres mil pesetas, se acuerda recurrir á la Excma. Diputación provincial pidiendo subvención ó ayuda para el sostenimiento de la Escuela, á cuyo fin se remitirá la relación de los Maestros y su enseñanza con el presupuesto de gastos, como lo interesaba la Comisión provincial en su oficio de 30 de Abril de 1901.

En tanto se dió por terminada la

sesión, y extendida que fué la presente acta la firman los Sres. Concejales de todo lo cual yo el Secretario Certifico.

Ramón Urmeneta — Cristóbal Arese

Juan Ortueta — Angel Mugica

J. Lopez — José Eguibar

Claudio Artiche — Vicente Gaytan de Ayala

Ramon Zuarra — Javier Echaniz

Juan Miguel Garaizabal — José A. Montabal

Fabricio Garicano — Guillermo Echeverria

El Secretario,
Francisco de Ayarzide

D. Ramón Urmeneta
" Cristóbal Arese 2
" Juan Ortueta 3
" Angel Mugica 4
" Juan López 5
" José Eguibar 6
" Claudio Artiche 7
" Ramón Zuarroa 8
" Javier Echaniz 9
" Juan M. Garaizabal 10
" José A. Yurrzobal 11
" Fabricio Garicano 12
" Guillermo Echeverria 13

En la villa de Tergara á veinte y cinco de Enero de mil novecientos y cuatro, se reunieron en esta Sala Consistorial los Sres. Concejales que al margen se expresan, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Ramón Urmeneta, por presencia de mí el infrascrito Secretario, y después de hecho constar, que el miembro de la Corporación que ha faltado á este acto, se ha excusado oportunamente, se dió lectura al acta de la sesión anterior y fué aprobada.